Como hechas por tus propias manos.

Ciudad, 12 de mayo de 2020

Señor
CARLOS ALFONSO ORTIZ
Presidente Nacional
SINALTRAINBEC
Ciudad.-

Ref.: *Respuesta a su comunicado de fecha 04 de mayo de 2020.*

Respetado Señor Ortiz,

Atendiendo los términos de su comunicado citado en referencia, nos permitimos manifestarle que al interior de **DON MAÍZ S.A.S.**, siempre se ha propendido por el bienestar de todos y cada uno de sus trabajadores, siendo la empresa cumplidora de lo establecido en la normatividad laboral vigente.

De igual forma, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria anunciada por el Gobierno Nacional el 12 de marzo de 2020 en razón al COVID-19 (Coronavirus), la Compañía ha realizado todos los esfuerzos posibles para mantener vigente la operación, y así los Contratos de Trabajo de sus colaboradores, acatando, respetando e implementando todas las medidas establecidas en Decretos, Resoluciones y Circulares emitidas por las autoridades competentes y correspondientes para el manejo de la crisis generada por el COVID-19

Finalmente, con el fin de dar cabal cumplimiento a algunas recientes normas como la que estableció el Protocolo de Bioseguridad, la empresa diligentemente ha requerido el acompañamiento de la ARL AXA COLPATRIA, para terminar de implementar contando con su colaboración todas las medidas requeridas, ya que para nosotros la salud y seguridad de nuestros colaboradores es lo más importante.

Atentamente,

Juan Carlos Arcila Tobón
Gerente General

DON MAÍZ S.A.S. Carrera 31A No. 11-75 - Bogotá, Colombia PBX: (57 1) 370 2111 www.donmaiz.com